



H. Ayuntamiento Municipal
Tecamatlán, Puebla.
2021 - 2024

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TECOMATLAN,
PUEBLA
SECCION: PRESIDENCIA MUNICIPAL

ASUNTO: SE SOLICITA ASIGNACIÓN DE RECURSOS

C. JONNY ANTONIO GUTIERREZ GONZAGA
TESORERO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN, PUEBLA.
P R E S E N T E:

La que suscribe **C. ARACELI GARCÍA CARRIÓN**, Presidenta Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Tecamatlán, Puebla, en apego a los artículos 13,14 y 17 de la ley de obra pública y servicios relacionados con las mismas para el estado de puebla y el artículo 3 del reglamento de la ley de obra pública y servicios relacionados con la mismas para el estado de puebla solicito a usted la asignación de recursos, que se contemplan dentro del Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) del RAMO 33 para la obra denominada **“REHABILITACION Y AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO (CUARTA ETAPA), EN LA LOCALIDAD DE MIXQUIAPAN, MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA”**; misma que se realizará en la localidad de MIXQUIAPAN, municipio de Tecamatlán, Puebla; contemplándose un importe total de **\$1,293,827.78 (Un millón, doscientos noventa y tres mil, ochocientos veintisiete pesos 78/100 M.N.)**, IVA incluido; presentando la siguiente estructura financiera:

FAISMUN 2024 \$1,293,827.78

Es necesario mencionar que la obra antes descrita será ejecutada por **CONTRATO**, para lo cual se integra proyecto ejecutivo y expediente simplificado y la documentación que soporta dicha solicitud; presentándose el presupuesto conforme a la modalidad de ejecución.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
TECOMATLAN, PUEBLA, A 13 DE AGOSTO 2024

C. ARACELI GARCÍA CARRIÓN
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN, PUEBLA

C.C.P.- ARQ. BENIGNO NÉSTOR TORIBIO PAJARO; DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN, PUEBLA.